

Fecha: 13-01-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 676,8
VPE: \$ 6.733.500

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Camilo Cid afirma que licitación del nuevo seguro complementario de Fonasa aún "puede terminar en una adjudicación completa"

Camilo Cid afirma que licitación del nuevo seguro complementario de Fonasa aún "puede terminar en una adjudicación completa"

El director de Fonasa se refirió a la subasta para crear la Modalidad de Cobertura Complementaria. "Nos encontramos en una situación de evaluación, que puede terminar en una adjudicación completa o parcial del aseguramiento", dijo. Aunque reconoció que "también puede ser declarada desierta" y en ese caso se recurriría a trato directo.

MARIANA MARUSIC

Un complejo escenario es el que enfrenta el Fondo Nacional de Salud (Fonasa) para crear la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC).

La primera licitación que lanzó Fonasa se declaró desierta a fines de junio, ya que ninguna compañía de seguros hizo ofertas. Por eso, el asegurador público se vio obligado a hacer cambios en las bases de licitación, mejorando las condiciones para conquistar a las aseguradoras de cara a la segunda subasta que lanzó en octubre.

A fines de diciembre se conoció el resultado preliminar de este último proceso: solo llegó una oferta, de Zurich, que hizo una propuesta por solo una de las siete fracciones disponibles.

Bajo este escenario es que el director de Fonasa, Camilo Cid, acudió este lunes a la Comisión de Salud del Senado para explicar en qué está el proceso. En todo caso, fue una presentación preliminar, en la que profundizará después de que el 26 de enero termine todo el proceso de licitación, según acordaron los senadores.

Allí Cid planteó que, pese a que llegó una sola oferta, el proceso no ha terminado, e incluso no descartó que pueda adjudicarse por completo.

"Nos encontramos en una situación de evaluación, que puede terminar en una adjudicación completa o parcial del aseguramiento. Y si es parcial, hay la oportunidad de llenar todavía las fracciones. Sino, también puede ser declarada desierta, y en ese caso, se va a trato directo como establece la ley. En cualquier caso, tenemos hasta el 26 de enero para resolver el tema de la adjudicación de esta licitación", comentó.

EL PROCESO

Antes de eso, Cid explicó todo el proceso que han llevado adelante y el punto en el que se encuentran hoy. "La licitación de la MCC está en pleno proceso, es un proceso que está vigente. De acuerdo a las bases de licitación se está desarrollando de manera normal y como había sido previsto en las



bases de licitación, por lo tanto, no hay una declaración desierta, ni ha habido cosa por el estilo", comentó.

Explicó que en diciembre terminó el plazo para la presentación de ofertas, y que finalmente llegó una oferta de Zurich por un séptimo de las fracciones, con un monto de 0,156 UF (\$ 6.193) por esa fracción.

"La licitación fue pensada en siete fracciones, es decir, los eventos que ocurran en el aseguramiento complementario siempre van a estar divididos en siete partes, y los ingresos también siempre en siete partes. Alguien se enferma, hay un costo, ese coto se divide en siete y se reparte en los siete participantes o partes de los ingresos", explicó.

Detalló que "esos participantes pueden ser una compañía que tiene las siete fracciones, por lo tanto, tiene la totalidad del seguro; o dos compañías, una que tenga tres y otra cuatro; o tres compañías, tres, tres y uno; o cualquier combinación posible, que era lo que habíamos previsto".

A continuación, señaló que "lo que correspondía a la presentación de Zurich era un proceso de evaluación, para eso se conformó una comisión evaluadora, que está conformada por personas que son jefes de división de Fonasa, de cuatro divisiones, tiene una institucionalidad interna específica, y ellos revisaron el cumplimiento de

los criterios de admisibilidad, eso tiene que ver con si la oferta es admisible en términos de requisitos formales, como los indicadores financieros de los seguros. Todo eso se realizó".

Explicó que luego vino "la evaluación económica, que básicamente tenía que verificar un puntaje de cumplimiento de la oferta económica, se verificó".

A continuación detalló que luego vino "un proceso en que se abren los precios de reserva, son dos precios que estaban en una notaría, que fueron calculados por Fonasa con ayuda de un actuario que contratamos vía Banco Mundial, donde establecimos unos toques, entonces había un precio por fracción y un precio total, y esta comisión tenía que abrir los sobres, ver cuáles son los precios, y que no superaran los precios de reserva estos precios toques".

Dijo que "esa es la etapa en que estamos, de aquí en adelante efectivamente es un proceso que es reservado, no tenemos información del detalle, pero sí puedo ir señalando en qué consiste

En ese sentido, sostuvo que "en lo que consiste es que, las seis fracciones que quedan vigentes por las bases de licitación, permiten que Fonasa ofrezca a la empresa que se adjudicó una de ellas, eventualmente si Zurich se la adjudicara, las otras seis fracciones. Esa empresa, esa compañía de

seguros, puede quedarse con las seis, cinco, cuatro, tres, dos, uno, o ninguna".

Al respecto, dijo que "puede quedar de una sola vez adjudicada toda la licitación si acepta seis fracciones, o quedar adjudicada parcialmente si es que no acepta la totalidad. Entonces, pudiéramos tener una eventualidad, la empresa Zurich se hace cargo de todo el seguro. Otra eventualidad, la empresa Zurich aumenta su participación pero no se hace cargo de todo el seguro. Y otra es que no aumente en nada, pero también sigue el proceso".

En esa línea, comentó que "la siguiente etapa es que Fonasa puede ofrecer esas fracciones desiertas a otros aseguradores que no participaron en el proceso. Y ahí entonces, termina en un proceso de adjudicación, o en un proceso de declaración desierta".

Lo resumió así: "El proceso entonces puede terminar, en una declaración de adjudicación si es que se adjudicaron las siete fracciones; en una declaración de adjudicación parcial; o en declaración desierta".

Y "si es que se declara en adjudicación parcial, bueno, todavía hay posibilidades de llenar las fracciones en las mismas condiciones, con las mismas bases, con la misma regulación, en una segunda oportunidad. Si se declara desierta, todas las fracciones van a un trato directo, del que habla la ley, en el que el seguro vuelve a ofrecerse a compañías en trato directo, que permite la ley, para adjudicar la cobertura del seguro complementario".

Cid dijo que "la gracia de que Zurich opere sobre la licitación ya ocurrida, es que primero, hubo un proceso competitivo, aunque haya sido una sola compañía la que se presenta, porque esa compañía no sabe que no vienen otras, por tanto, presenta un precio de competencia, y por supuesto que las condiciones de aumento de su participación hasta el total o no de las fracciones, es con las condiciones de la licitación, o sea con un precio de reserva que ya está estipulado, y probablemente con un precio similar sino menor al que ya formuló".